****

## INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA

## ¨Año del Desarrollo Agroforestal¨

## INFORME DE LOGROS Y SEGUIMIENTO DE LA PLANIFICACION ESTRATEGICA ENERO - JUNIO 2017

SEPTIEMBRE 2017

## INFORME DE LOGROS Y SEGUIMIENTO DE LA PLANIFICACION ESTRATEGICA ENERO - JUNIO 2017

## Los lineamientos estratégicos del INVI definidos para la gestión institucional, están enfocados en 4 Ejes fundamentales que son:

## Producción de Viviendas Dignas, que incluye los Programas y Proyectos prioritarios, Metas Presidenciales, Programa de Titulación de viviendas construidas en terrenos del Estado y el Fortalecimiento Institucional.

## A continuación un resumen de los avances de mayor impacto y relevancia dirigidos a los ciudadanos y ciudadanas durante el semestre enero – junio 2017:

Dentro del Eje Producción de Viviendas Dignas, se ejecutó el programa de Viviendas Nuevas donde fueron terminadas y entregadas unas **963** viviendas. De estas 7**07** fueron para familias que perdieron sus casas por las inundaciones y **256** viviendas corresponden a 4 proyectos para familias de bajos ingresos que se ejecuta con un acuerdo con la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Estado Dominicano. También se avanza en la ejecución de **1,650** viviendas de cuales, **786** se ejecutan dentro del plan de emergencia para las familias damnificadas por las lluvias en las provincias Samaná, Sánchez Ramírez, La Vega, Puerto Plata, Hermanas Mirabal, María Trinidad Sánchez, Espaillat, Santiago y Montecristi. Además se encuentran en etapa de ejecución unos **510** cambios de piso de tierra por piso de cemento en estas provincias. También dentro del acuerdo con el CAF tenemos otros 10 proyectos con 864 viviendas en ejecución.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| |  | | --- | |  | | | | |
| **CUADRO RESUMEN DE SOLUCIONES HABITACIONALES** | | | |
| **TERMINADAS Y EN EJECUCION POR PROGRAMA** | | | |
| **PERIODO ENERO- JUNIO 2017** | | | |
|  |  | **UNIDADES HABITACIONALES** | |
| **PROGRAMA** | **VIVIENDAS TERMINADAS** | **VIVIENDAS EN EJECUCION** | **TOTAL** |
| VIVIENDAS NUEVAS | 963 | 1,650 | 2,613 |
| MEJORAMIENTO Y/O RECONSTRUCCION DE VIVIVENDAS | 1,459 | 0 | 1,459 |
| CAMBIO DE PISO DE TIERROA POR PISO DE CEMENTO | 732 | 510 | 1,242 |
| UNIDADES DE SERVICIO SANITARIO | 896 | 0 | 896 |
| **TOTAL GENERAL** | **4,050** | **2,160** | **6,210** |

**PLAN DE EMERGENCIA INVI SEGUN DECRETO No. 340-16:**

Durante el último trimestre del añ0 2016, fue iniciada la ejecución del Plan de Emergencia en respuesta a los estragos ocasionados por las constantes lluvias que afectaron al territorio nacional, muy especialmente en la Región del Cibao, destruyendo viviendas e infraestructura. El INVI, como parte del Estado responsable de dar solución al problema habitacional y contando con el apoyo del Excelentísimo Señor Presidente Lic. Danilo Medina Sánchez, continúo durante este año 2017 realizando los trabajos de construcción y reparación de las viviendas con daños estructurales en las 15 provincias declaradas en estado de emergencia y otras localidades. Los logros obtenidos son: Viviendas Construidas Completas: **707** (piso, paredes y techo), Viviendas Reparadas por Componentes: **1,459** (zinc, madera, puertas, ventanas y otras), Cambio de Piso de Tierra por Piso de Cemento: **732** y las Unidades de Servicios Sanitarios: **896**

**METAS PRESIDENCIALES:**

Durante este período enero-junio 2017 los logros acumulados en las metas presidenciales fueron los siguientes:

Viviendas Construidas Completas: **707** (piso, paredes y techo).

Viviendas Reparadas por Componentes: **1,459** (zinc, madera, puertas, ventanas y otras).

Cambio de Piso de Tierra por Piso de Cemento: **732**

Unidades de Servicios Sanitarios: **896**

**PROGRAMA DE TITULACION DE VIVIENDAS:**

Dentro del Programa de Titulación de las viviendas construidas por el INVI en terrenos del Estado, por este concepto fueron gestionados y entregados unos **444** Certificados de Títulos a igual número de beneficiarios.

**PROYECTOS CERTIFICADOS POR EL INVI COMO VIVIENDAS DE BAJO COSTO SEGÚN**  **LEY NO.189-11, PERIODO ENERO-JUNIO 2017:**

Otra contribución importante correspondiente al Eje: Producción de Viviendas Dignas, es el impacto de la Ley No.189-11, mediante la cual fueron calificados **58** proyectos inmobiliarios como viviendas de bajo costo los cuales serán construidas por el sector privado. Estos proyectos suman un total de **23,581** viviendas con una compensación ascendente a **RD$3,299,563,837.08.**

**FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:**

Actualmente se trabaja en la readecuación de la planta física de la institución con el fin de brindar un mejor servicio a la ciudadanía. También continuamos dándole seguimiento al cumplimiento de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) y Ley de Función Pública.

En lo que corresponde al Eje: Ética, Transparencia y Rendición de Cuentas, la institución cuenta con la Oficina de Libre Acceso a la Información según lo establece la Ley No.200-04, donde fueron recibidas y respondidas durante el semestre enero junio 27 solicitudes de información a ciudadanos y ciudadanas.

También estamos trabajando el portal Web creado bajo lineamientos de la Oficina Presidencial de la Tecnología de la Información y Comunicación (OPTIC). De esa misma forma continuamos la implementación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) como establece la Ley Núm. 10-07 del Sistema Nacional de Control Interno de la Contraloría General de la República. De igual manera se sigue con el proceso para el cumplimiento de Función Pública, según instituye la Ley Núm. 41-08, avanzando en la actualización de la estructura organizacional y la actualización de los manuales de función y de procesos, con el acompañamiento del Ministerio de Administración Pública (MAP). Como parte de la Gestión de transparencia y seguimiento a las Metas Presidenciales, continuamos dando seguimiento al Sistema de Gestión para la Gobernabilidad (SIGOB). Igualmente al registro del Índice de Transparencia de la Dirección General de Ética e Integración Gubernamental, al Índice de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC). Así mismo continuamos con los siguientes Sistemas: Sistema de Administración de Quejas y Denuncias (OPTIC), en la evaluación de la Vinculación al Sistema 311, Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), Sistema Integral de Gestión Financiera (SIGEF), la Plataforma de Gestión del Sistema Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP), RUTA 2.0 y el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

PREPARADO POR:

**Licda. María C. Berroa**

Gerencia de Planificación y Desarrollo